

MOCIÓN PLENO ORDINARIO DE NOVIEMBRE DEL 2022 RELATIVA A LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE VILLAMIL Y LA PLAZA DOS DE MAYO.

Don José Antonio Luelmo Recio, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del Excmo. Ayuntamiento de Móstoles, en nombre y representación del mismo, y haciendo uso de las atribuciones que se me confiere y al amparo del art. 46.e de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 96 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Móstoles, el art. 97.3 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales, eleva la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Juan Pérez Villamil es considerado el instigador y autor intelectual del Bando de Independencia o Bando de los alcaldes de Móstoles, Bando que históricamente se considera como el documento que inició Guerra de la Independencia, por tanto es una figura importante para la historia de España, y por consiguiente, para la historia de Móstoles.

Teniendo en cuenta estos acontecimientos, es entendible que haya calles con su nombre en nuestro municipio, concretamente a escasos 120 metros del Ayuntamiento de Móstoles, se encuentra la calle Villamil, se trata de una calle de, aproximadamente 800 metros de longitud, con un único carril. En cuenta a su importancia comercial, se trata de una calle que se encuentra paralela a la calle Dos de Mayo, una de las principales avenidas comerciales de Móstoles.

Pese a la importancia que le conceden todos estos datos, es una calle que cuenta con numerosas deficiencias provocadas por el deterioro y la falta de inversión durante años, por enumerar algunos;

1. Los coches pasan a gran velocidad por la calle, llegando a provocar accidentes, faltan pasos de cebra, semáforos, bádenes o resalte que moderen la velocidad de los vehículos que transitan por la calle, además falta visibilidad en las señales de tráfico.
2. En la zona de la Plaza Dos de Mayo juegan muchos niños pequeños y no cuenta con ningún parque infantil, tampoco hay bancos para las madres y los padres de los pequeños.



3. Se han talado gran parte de los árboles de la zona, pero no se han replantado apenas árboles, habiendo gran cantidad de alcorques vacíos.
4. En esa misma zona hay una acera con 2 alturas que no cuenta con ninguna medida de seguridad, pudiendo provocar caídas muy peligrosas, especialmente para la gente mayor.
5. Cuando llueve se crean balsas de agua en varios puntos de las inmediaciones de la calle Villamil con plaza Dos de Mayo, que hacen intransitable la zona.
6. La rampa tiene una inclinación que la hace inservible para una persona con movilidad reducida.

En la anterior relación solo se mencionan parte de los desperfectos presentes en la calle Villamil, a todos ellos hay que añadirles el mal estado de las aceras y los jardines o la suciedad de las calles que son problemas endémicos a todo Móstoles.

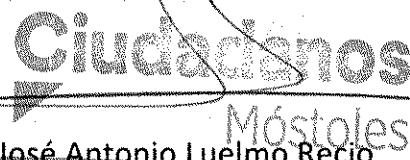
Esta degradación está provocando una devaluación de la zona, donde lo más común es ver carteles de "se alquila" en la puerta de los comercios, esta situación ha llegado a un punto que ha obligado a que muchos vecinos se hayan organizado y hayan recogido firmas para instar al gobierno municipal a buscar una solución.

ACUERDAN

El pleno del Ayuntamiento de Móstoles aprueba:

1. Incluir en los próximos presupuestos del 2023 una partida para la rehabilitación de la calle Villamil y Plaza 2 de mayo.
2. Instalar de forma urgente una barandilla en la rampa situada en la calle Villamil a la altura de la plaza Dos de Mayo y en parte superior de la acera para evitar posibles caídas.

Móstoles, a 16 de noviembre de 2022



José Antonio Luelmo Recio

Portavoz Grupo Municipal de Ciudadanos Móstoles